

DECRETO Nº 4.911/

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO SOLANGUE ZURITA MUÑOZ, DOCENTE ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

EADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

LAJA, 14 de junio 2017.

VISTOS:

- 1. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2. Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** al 09 de abril de 2017 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, dos bienios a la Sra. Solangue Zurita Muñoz, Rut Nº docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

VFT/AL/MMM/ELU/Irc.

- Daem (3)

TARIO MUN

- Archivo SSMM/